Guayaquil, Abril 27 del 2005.

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía **INFICAR S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico de 2004, sobre la base de las normas y procedimientos de Auditoria y por lo tanto se incluyeron las pruebas que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía, siendo necesario indicar que el análisis es limitado, basado el estudio en el entorno Financiero de la Compañía, estando registrados los movimientos con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cordialmente,

Ing. Jhonny Romero
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 ABR 2005
Ing. Armando
GUAYAQUIL